



FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE  
(Versión Publicable)

Fecha de actualización de la información		
Servidor(a) Público(a)		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Ramírez	Recinos	Sergio
Puesto que Desempeña		
Cargo	Puesto	Unidad / Área/ Coordinación de adscripción
Coordinador de Desarrollo de Colecciones y Procesos Técnicos	Profesor Asociado C	Dirección de Biblioteca
Correo electrónico institucional		Número telefónico institucional con extensión
<a href="mailto:sergio.ramirez@cide.edu">sergio.ramirez@cide.edu</a>		555727-9800 EXT. 2605

Último grado de Estudios			
Nivel Máximo de Estudios concluido y comprobable (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Carrera técnica, Licenciatura, Maestría, Especialización, Doctorado y Posdoctorado)	Institución	Período	Documentos (cédula/título)
Maestría en Derecho Penal	Universidad de Londres	2003 - 2005	Título

Experiencia Laboral					
Período		Institución o Empresa	Cargo o puesto	Principales funciones	
01/03/2001	AL	22/10/2024	Centro de Investigación y Docencia Económicas	Coordinador de Desarrollo de Colecciones y Procesos Técnicos	Control y administración de presupuestos
					Seguimiento a los procesos de licitación, invitación a tres y adjudicaciones directas
					Responsable de las áreas de adquisiciones y procesos técnicos
01/08/1992	AL	23/02/2001	Oficina de la Presidencia de la Republica: asesoría técnica		Control, respaldo y captura de estudios cuantitativos y cualitativos
					Programación y diseño de estudios cuantitativos
					Generación de estadísticas en SPSS
	AL				

<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO</b>		 <b>SERGIO RAMÍREZ RECINOS</b>
--	--	-----------------------------------

**Nota:** Los datos proporcionados son publicables y serán utilizados para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, fracción XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.